



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS  
OFICINA ASUNTOS JURÍDICOS

No. GS-2026- 010999 / MECAR – ASJUR - 13.

Cartagena de Indias D. T. y C., 03 de febrero de 2026

Señor (a)  
CINDY PAOLA CORTES CASANOVA  
Transversal 54 Lote A 1 Vía La Cordialidad  
Ciudad

Asunto: respuesta solicitud Nro. GE-2025-018145-MECAR  
Radicado de la entidad: EXT-AMC-25-0157732

De manera atenta y respetuosa me permito indicar que, en aras de atender de fondo su requerimiento procedente de la Secretaría de Interior y Convivencia de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias; resulta oportuno indicar que, el Centro de Atención Inmediata CAI San José de los Campanos, depende de la Estación de Policía Virgen y Turística, y cuenta con personal de uniformados capacitados en la prestación de un servicio permanente y cercano a la ciudadanía las veinticuatro (24) horas del día, comprendido en tres (3) turnos de ocho (8) horas, en el cual se planea un trabajo con el fin de prevenir, reducir y contrarrestar los delitos que afectan la seguridad ciudadana, es así que, mediante el comunicado oficial Nro. GS-2026-001257-MECAR el señor Capitán WILMAR FERNEY ACOSTA ROMERO Comandante de Atención Inmediata CAI San José de los Campanos, dio a conocer lo siguiente:

*"(...) se brindó se acompañamiento preventivo requerido para la actividad programada para el día 15 de diciembre de 2025 a partir de las 2:00 p.m., al interior del Conjunto Multifamiliar Palmas de Salamanca, donde se coordinó de igual forma con la vigilancia privada en turno, con el fin de garantizar la tranquilidad, el orden y la sana convivencia" SIC.*

Atentamente,

Coronel CARLOS JULIO ESTEBAN BLANCO  
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias (E)

Elaboró: SI. LUIS EDUARDO GARCÉS  
MECAR – ASJUR

Revisó ST. JUAN MANUEL AYALA ARIAS  
MECAR - ASJUR

Fecha de elaboración: 03-02-2026  
Ubicación: Disco D// Respuestas peticiones 2026

Manga Calle 25<sup>a</sup> No. 24-76 tercer piso  
[mecar.asjur@policia.gov.co](mailto:mecar.asjur@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)